



A 47 B

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Pablo CASALS GUELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Mariano Cubí, 98, por "CONTERA PARA PATAS DE MUEBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una contera para patas de muebles, especialmente los de tipo tubular o similares.

- Las conteras similares empleadas en la actualidad con idéntica finalidad, suelen adolecer de dos notables inconvenientes como son su dificultosa introducción en el extremo de la pata del mueble correspondiente y su deformación, en función del tiempo que llega a provocar su caída de aquella pata. Ello implica el tener que recambiar la contera, con la subsiguiente pérdida de tiempo y
- 5.
- 10.



31 JU



183285

gasto que ello reporta, a la vez que durante la colocación de la misma existe el riesgo de deterioro como consecuencia de los esfuerzos a que queda sometida por tal motivo.

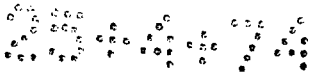
5. Estos inconvenientes quedan solventados mediante la contera objeto de la invención, ya que la misma, dada su simple y práctica realización, permite una simple y práctica colocación en la pata del mueble correspondiente manteniendo indefinidamente su conformación original que evita el que se desprenda de aquella pata.

10. Esencialmente, dicha contera está constituida por un cuerpo hueco abierto por una de sus caras, el cual e interiormente está dotado de una pluralidad de nervios de refuerzo a modo de tabiques, en tanto que por su parte exterior y en todo su perimetro se hallan dispuestas en superposición una pluralidad de aletas de presión, la primera de las cuales presenta menor longitud que las restantes al objeto de facilitar la introducción.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en planta de la contera por su cara superior; la figura 2 es una vista en alzado de la misma, seccionada parcialmente; la figura 3 muestra una vista en perspectiva de la pata de un mueble antes de serle colocada la contera; la figura 4 es una vista igual a la anterior, una vez colocada.

25. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, la



183285

31.J



5. contera para patas de muebles, objeto de la presente invención, está constituida por un cuerpo hueco -1- a modo de cubo, de dimensiones apropiadas y naturaleza termoplástica, el cual presenta por su parte inferior una base -2- para su apoyo en el suelo, en tanto que por su parte superior o de introducción queda abierto. Dicho cuerpo -1- está dotado en su interior de una pluralidad de nervios de refuerzo -3- que a modo de tabiques dispuestos normalmente entre sí, evitan la deformación de las paredes manteniendo indefinidamente su conformación original, en tanto que por su parte exterior y en todo su perimetro se hallan dispuestas en superposición una pluralidad de aletas salientes -4- de presión, que permiten una total fijación de la contera en el interior del extremo de la pata -5- del mueble -6- correspondiente.
- 10.
- 15.

Asimismo, la primera de dichas aletas -4- de presión presenta menor longitud que las restantes al objeto de facilitar la introducción de la referida contera en el extremo de la mencionada pata -5-.

20. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

31 JUL



183285

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Contera para patas de muebles, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo hueco abierto por una de sus caras, el cual e interiormente está dotado de una pluralidad de nervios de refuerzo a modo de tabiques, en tanto que por su parte exterior y en todo su perimetro se hallan dispuestas en superposición una pluralidad de aletas de presión, la primera de las cuales presenta una menor longitud que las restantes al objeto de facilitar la introducción.
- 5.
- 10.

2. Contera para patas de muebles.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 31 de julio de 1972

Pablo CASALS GUELL  
p.a. t

183285

31

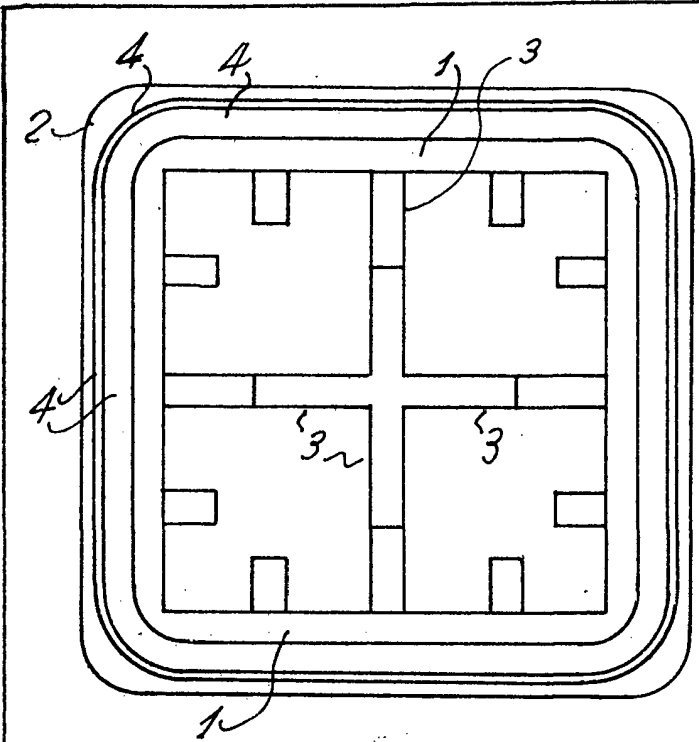


FIG. 1

FIG. 2

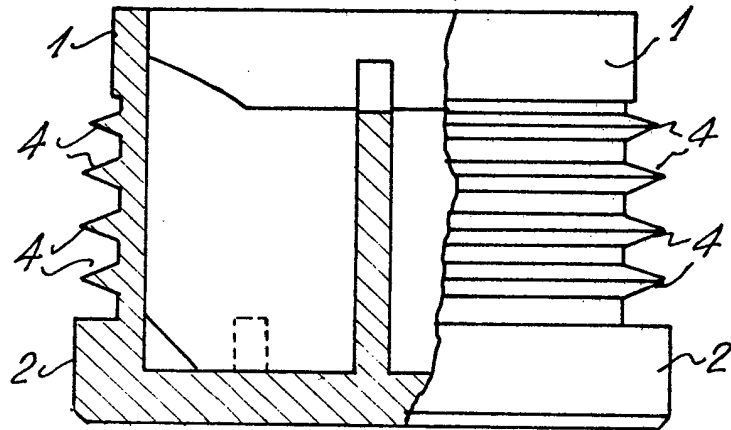


FIG. 3

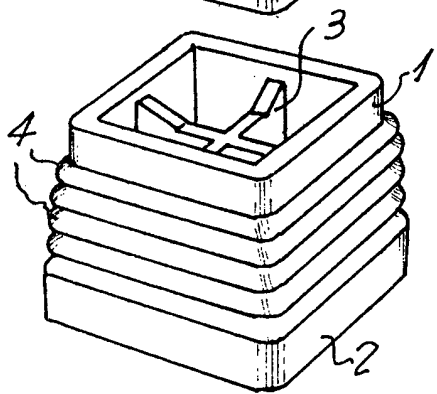
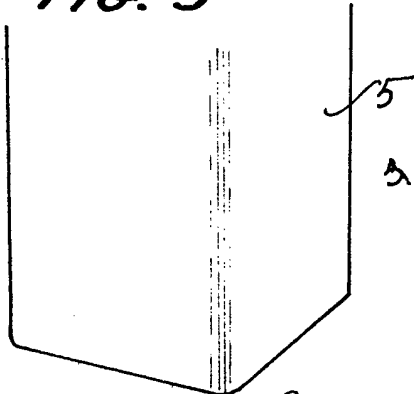
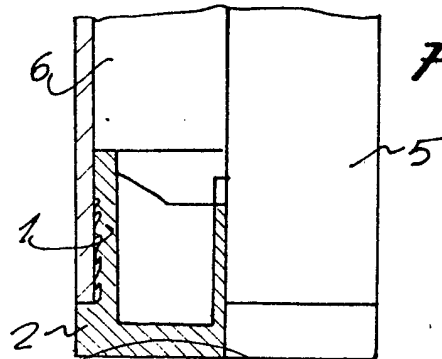


FIG. 4



Barcelona, a 31 julio 1972  
p.a.